

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91.

La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

No se devuelven los originales, publíquense ó no

Anuncios á precios convencionales.

No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

ALTANERIA

Cuando todo parecía en sosiego y tranquilidad, deslizándose la política sin ruidos descompasados ni conmociones sobresaltadas, he aquí que el señor Maura súbitamente da cuatro estentóreas voces, y altera y agita las mansas aguas del apacible lago, chapoteando contra republicanos y liberales rimbombantes aunque huevas acusaciones.

Sin prueba que acompañar á sus gratuitas afirmaciones; sin más apoyo que el *magister dixit*, otra vez vuelve, como cuando la famosísima carta de hace cinco meses, con aquello tan pintoresco de lo de la «sórdida colaboración», como si en efecto el señor Conde anduviera en trabajos de mina para derrocar la monarquía, inteligenciado con astutos revolucionarios, ó como si éstos se guiñaran los ojos con aquel en ayuda del régimen y para engaño de las masas antidinásticas.

Espejuelos son esos, y no otra cosa, de que el olímpico Maura quiere valerse para reflejar alguna luz sobre su apenumbada figura política, ganoso de sacudir las tenebrosidades en que está envuelto.

Pero ni eso ni el hacerse interesante, renunciando un día á la jefatura de su conservador partido para volver á aceptar lo renunciado á los pocos días del rasgo cómico-heróico; ni el apocalíptico desdén de que ahora ha venido haciendo gala, diciendo que no aceptaría el Poder de manos de los liberales, afirmación que no someteríamos á prueba si en nuestras manos estuviera el hacerlo, en razón á que corríamos el segurísimo peligro de que aceptaba «ipso facto» y nos jeringaba bonitamente el buen hombre, como hizo con los suyos cuando por pura cortesía, por guardar las formas le invitaron á que no les abandonara, no les dejara solos y no los dejó; ni lo uno ni lo otro decimos, ni otras varias coruscantes actitudes que adopte, ni cuantas desplantadas se le puedan ocurrir han de ser bastante ni con mucho á menguar la antipatía, la repugnancia que el país siente ante el recuerdo de los procedimientos de gobierno que ese funesto hombre público y sus secuaces utilizaron cuando rigieron los destinos del país.

Será baldío que nos venga haciendo cocos con lo del penacho anticlerical que dice servir de enseña á liberales y republicanos. Inútil el que se esfuerce en mos-

trarse intérprete fiel de la pública opinión, y enamorado ciego del Jurado y del Sufragio universal; todo eso sí que son penachos, penachos que enhiesta, flámulas que ondea halagüeñas pero falaces, y que si de verdad las quiere en ideales ultraefectivos en las prácticas de gobierno fueron arriadas, ó torpe ó medrosamente, para dar puesto á las contrapuestas guías ó señuelos.

No vale que se venga recordando lo de la semana trágica—gloriosa la nombran otros—ni que se hagan insinuaciones que parecen amenazas á la dinastía enderezadas.

Los hechos se imponen, y los hechos dicen que el último periodo de mando de los supra conservadores Maura y Cierva, fué desastroso para la paz y la libertad; y ante eso ningún contrario efecto pueden alcanzar cuantas galas retóricas se manejen, ni los equívocos democráticos de que quieran servirse, ni tampoco la gárrula altanería con que ahora y siempre se ofrece al concurso.

Nada; Maura, ni los que al igual suyo se conducen en el gobierno, no son partidarios de la opinión, á no ser de la opinión ante ellos doblegada, y por eso la opinión verdadera, la opinión del país, la democracia no puede quererlos ni sin antifaz ni disfrazados de demócratas como ahora quieren aparecer en el último rapto de sin par altanería, sin que valga de nada el que á posteriori se venga diciendo el atrevido que no se le interpreta bien.

EL JURADO

Nunca es inoportuno discurrir acerca de esta hermosísima institución de naturaleza esencialmente democrática que se llama el Jurado.

Pero hay ocasiones en que no tan solo es oportuno, sino que es hasta preciso, obligado tratar de ese modo y procedimiento de administrar justicia, recogiendo las enseñanzas que la realidad, los hechos concretos nos brindan en este respecto.

Ha coincidido lo que en el Congreso de los diputados se ha dicho acerca de las máculas que en el Jurado se advierten, y lo que en nuestro pueblo ha sido al mismo tiempo objeto de grandes y vivos comentarios referentes á verdaderas enormidades que se cometen por ese tribunal que tiene por base y fundamento los juicios de la conciencia pública.

Veredictos se conocen que no tan solo

no responden al puro y desinteresado juicio que inspira el común sentir, sino que, bien al contrario, ceden en sentido diametralmente opuesto á esa inspiración recta, acertada y sana.

Y no debe desconocerse, por muy partidarios que se quiera ser del Jurado, que ocasiones hay en que las sentencias de ese tribunal de hecho escapan á todo sentido de justicia, y caen en la sima abominable de la prevaricación, ó por lo menos del error inexcusable y funesto.

Surge en esas ocasiones la protesta de la conciencia pública, porque los doce jurados del tribunal no encarnaron el general juicio de las gentes, ni respondieron á la misión que la ley les cometiera. Alimentaron la sentencia con nocivas sustancias de que no apetece la sociedad á que representan, y ésta reprocha el desvío, le censura acervamente, y quisiera tener á su alcance correctivo eficaz que aplicar á los que cometieron el desafuero.

No se puede negar, pues que lo vemos y tocamos, que por los jurados se cometen verdaderas burradas, incalificables atropellos, iniquidades estupendas que no debían ser consentidas y deberían tener una sanción reparadora y correctiva, infligiendo á los corruptos juzgadores populares penalidad ejemplar.

Un asesinato demostrado clara, patentemente; con las pruebas bien manifiestas é indubitables, y declarar exento de toda responsabilidad al autor convicto y confeso de su crimen, es una transgresión del espíritu de justicia, que debía ser eje del veredicto, y que por no serlo suscita el baldón de toda persona imparcial para los que le olvidaron en momentos solemnes.

Y si á eso se agrega el rumor insistente y no desprovisto de fundamento de que esa transgresión fué cotizada cual si fuese cosa de mercado, entonces ello, esa monstruosidad moral, pide á grandes voces, no ya la revisión del veredicto execrable, pide que la libertad comprada por el reo sea trocada por la reclusión de los que venalmente desempeñaron las augustas funciones de Temis.

Mas no porque suceda algo de eso que apuntamos en los juicios por jurados,—y reconocemos y declaramos que sí, que sucede, aunque parece increíble,—vaya á deducirse, como algunos quisieran, que se impone dar á un lado con ese tribunal de la conciencia pública que, *ut plurimum*, en la mayor parte de los casos, responde á su fundamental principio. A tanto equivaldría el querer cortar el árbol por el pié porque alguno de los frutos que dá

no sean bien sazonados ó se descompongan.

Por otra parte téngase en cuenta que puesto que se impone el administrar justicia social, con uno ú otro procedimiento, si en éste de que nos estamos ocupando se aprecian máculas repugnantes, en el otro, en el de la justicia histórica, se descubren también con harta mayor frecuencia resoluciones tan censurables y más que las del democrático tribunal, y que, en consecuencia, siempre será preferible este último.

Sentencia conocemos de tribunal togado en que para aplicar el artículo 1959 del Código, que trata de la prescripción de 30 años, contó este número comenzando los hechos desde el año 1889, con lo que, hasta el 12, son 23 que valieron por 30.

Así que, aberración por aberración, dislate por dislate, de buen grado nos quedaríamos sin ninguno; pero siendo indispensable la administración de justicia y teniendo en cuenta que más fácilmente se enturbia é impurifica un vaso de agua ó un estanque que el arroyo ó el río caudaloso, á la justicia popular nos atenemos, no sin anatematizar sus desmanes y sin pedir que se haga algún escarmiento depurador ó de asepsia.

SECCION OBRERA

BIENAVENTURADOS LOS MANSOS...

Así lo dice el catecismo de la doctrina cristiana y lo sostienen los directores de la grey católica, porque así conviene á sus intereses.

Es necesario mantener en esta creencia á los que callan ante las injusticias, los que con mansedumbre sufren todas las penalidades, los que resignados aguantan todas las iniquidades, todas las amarguras, todas las miserias, cuanto de adverso puede coger en el humano ser. Y para los católicos es tanto mejor el hombre cuanto más humilde se manifiesta, cuanta más dejación hace de su personalidad.

De ahí que los elementos obreros menos conscientes, por regla general, y los que menos luchan por su mejoramiento, sean los que pertenecen á los organismos católicos. Así también en los pueblos donde abundan los clericales puede darse por seguro que los obreros no andarán muy desahogados. Bien es verdad que cuantas más privaciones sufran aquí, más adelantado llevan el camino que ha de conducirles á donde moran eternamente los mansos bienaventurados.

Pero es el caso que los que más aconsejan la mansedumbre y el despego por los goces y bienes terrenales, sean los menos humildes y los que más se afanan por disfrutar y poseer de todo lo bueno.

Ejemplo de cuanto decimos es Alba de Tormes. Población es ésta en donde el clericalismo alcanza un predominio tan grande que acaso haya pocas que se le asemejen; así también de «lucido» está su elemento obrero. Parece mentira que pueda resignarse á vivir en medio de tanta miseria.

La clase trabajadora de Alba se ocupa en parte en los oficios de construcción, predominando la albañilería, y en las faenas agrícolas.

Los salarios de los constructores oscilan entre ocho y diez reales. Pero peor que lo reducido de sus salarios es la carencia de trabajo. Apenas si trabajan cinco meses en el año, y con lo ganado durante este tiempo han de atender á todas sus necesidades. Y así viven, si es que puede llamarse vida á un eterno y torturante sufrimiento.

Los trabajadores del campo no son más felices y quizá lo pasen peor.

Cuando sus brazos son más necesarios, cuando más urge el trabajo, en la siembra y la recolección, ganan, por un trabajo de catorce ó quince horas, una peseta y la comida al día; y en las épocas que los brazos abundan venden el trabajo á precio inferior, y entonces perciben dos reales y la comida.

Y si cuando trabajan unos y otros, los obreros del campo y los constructores, no adquieren ni con mucho para atender las más apremiantes necesidades ¿qué les sucederá en las largas temporadas que están ociosos?

Quizá se nos tache de exagerados ó acaso se conceptúe incierto lo que vamos á narrar; pero afirmamos honradamente que así lo oímos de labios de varios individuos de Alba, algunos que no eran obreros.

Apenas entrado el invierno, por razón de que en los meses de verano no se ha podido economizar nada absolutamente, surge fatal é inexorable la necesidad de buscar alimento y recurren primeramente á obtenerle al fiado; pero se les agota pronto el crédito si alguno le consigue, pues como en perspectiva no ve el tendero medio para cobrarse, porque acaso no le hayan pagado todo cuanto dió el invierno anterior, se niega á facilitar más, agudizándose de esta manera la mala situación de los trabajadores.

Y á medida que los días pasan agrándase el mal, mayores son las calamidades; y en este caso, cuando la miseria llama á prisa en sus hogares; cuando los latigazos del hambre marcan anémica huella en sus semblantes; cuando son más penetrantes y angustiosos los gritos exigentes de sus pequeñuelos que les piden pan, van á las dehesas, y allí, después de tener que burlar la vigilancia de los guardas, cogen algunas bellotas, las que en disputa con los cerdos pueden, para venderlas después por un precio bajo, al que quieren pagárselas, y comprar pan tan siquiera.

Mas el cuadro se hace más desconsolador, de tintas más negras se carga porque llega un momento que las bellotas terminan y que ya ni el consuelo de quitar la comida á los animales hay para que coman los hombres, y entonces salen á pedir limosna; limosna que rara vez encuentran, primero porque son muchos los que mendigan, y segundo porque las limosnas son para otros pobres, los pobres que habitan los conventos que allí existen en número de cuatro, tres de monjas y uno de frailes. Y primero que socorrer á los padres de familia, socorren á los padres de almas, antes que mitigar el hambre de los que producen, dan solícitos y en abundancia á los hartos é improductivos religiosos.

Aún á pesar de sufrir tan enormemente estos obreros no procuran amenguar sus penalidades, y se muestran reacios á escuchar á los que tratan de indicarles el camino que les llevaría hacia su mejoramiento, haciéndoles á la vez hombres resueltos, luchadores y dignos, tanto pesan sobre ellos las continuas predicaciones de los que les mantienen en tan deplorable situación, exhortándoles á que sean resignados, mansos y humildes.

Pero no hay duda que llegará el día feliz, en que dando oídos á los que como ellos sufrieron todas las amarguras de una explotación igual á la suya, rompan con todos los prejuicios que oscurecen su inteligencia, y la luz de la verdad y de la justicia penetre á raudales y disipe las densas tinieblas que les envuelve, y obtengan una mayor y más constante remuneración por su trabajo, para no verse rebajados al extremo de inferioridad apuntado.

No poseen la tierra los mansos. Los dueños de ella y de toda la riqueza son hoy los vivos. Mañana será de los que se han rebelado contra las injusticias y sean buenos.

JIEUBE.

GESTIONES PERSISTENTES

La comisión organizadora para crear en Béjar una sociedad de patronos á fin de asegurar entre sí los peligros y consecuencias de los accidentes del trabajo, continúa gestionando con entusiasmo en la buenísima idea que persigue.

No podemos predecir el éxito que se logre con la iniciativa; lo que sí sabemos es que es obra ya puesta en práctica en buen número de poblaciones que conocen sus intereses, existiendo ya sociedades locales de seguros no solo de accidentes sino de incendios en pueblos tan avisados y prácticos como Tarrasa, Candelario y otros.

Y son tales y tan grandes las ventajas que obtienen, que en Tarrasa nos consta que en una docena de años que cuenta de existencia la «Tarrasense de seguros» ha reunido ya un capital de más de cien mil pesetas, después de hacer frente con exactitud y puntualidad á todos los siniestros, y abonado como abona á los obreros accidentados todo el jornal, el importe íntegro del jornal que ganan.

Dijimos al ocuparnos de este asunto en números anteriores que suponíamos había de ser de gran utilidad la obra proyectada, no solamente para los patronos, sino para el trabajador también. Véase en eso que decimos de Tarrasa si puede ser así.

Pero nosotros queremos mirar este asunto no ya por el lado positivista únicamente; queremos verle á través de las relaciones, los afectos entre obreros y patronos, pues suponemos ha de influir grandemente en esos afectos el hecho de que sea el patrono directamente el que lleve ante el desgraciado obrero lesionado el auxilio y socorro que en ley moral y social le es debido en ese caso.

No podemos hoy exponer cuanto pensamos en este respecto pues que carecemos de espacio, y nos ceñiremos á expresar la complacencia que nos causa ver que entre nosotros se mueven y agitan asuntos de tan vitalísimo interés como es éste, exento por entero de toda impureza y pequeñez, y que da honor á quien lo propone y á quien lo acoge.

El lunes por la noche se celebrará otra junta general, para constituir la asociación, y de esperar es que los entusiasmos que reinan vayan en creciendo.

En lo que es bueno en sí no hay sino empezar, que luego ello solo se extiende y prospera.

Que así sea deseamos.

ESCUELA INDUSTRIAL

RELACION de alumnos premiados en el curso de 1912 á 1913

ENSEÑANZA DE LA MUJER

Dibujo artístico

Primer curso: Srta. María Hernández Rodríguez, premio extraordinario; Juana Calvo Guijo, premio; Dolores Velazco Navarro, premio; Pastora Pouzols Rubio, accésit; Luisa Vázquez García, diploma; Angela de la Calle Martín, diploma.

Segundo curso: Srta. Aurora González García, premio; Cándida Mateos Jiménez, accésit; Angela Parra Sánchez, accésit; Pura Comerón Martín, diploma.

Tercer curso: Srta. Francisca Martín González, premio; Gislena Orgaz Cascón, accésit; Esperanza Mentero Sánchez, accésit; Josefa Argüelles Maillo, diploma.

Colorido

Primer curso: Srta. Julia García Castrillón, premio; Paula Martín Cascón, accésit.

Segundo curso: Srta. Rosario Hernández Domínguez, premio extraordinario; Luisa Brusi Almazán, accésit.

Tercer curso: Srta. Ricarda Orgaz Cascón, premio.

ENSEÑANZA GENERAL PARA OBREROS

Dibujo geométrico

Primer curso: D. José Gutiérrez Rodríguez, premio; Pablo Eloy Luengo Arroyo, accésit.

Segundo curso: D. José Quevedo Martínez, premio; Máximo Hernández Hernández, accésit.

Dibujo artístico

Primer curso: D. Luís Gamo Díez, premio; Victorino Maillo Alonso, accésit.

Segundo curso: D. José White Hernández,

premio; Juan Antonio Luengo Morales, accésit.

Tercer curso: D. Isidro Eloy Hernández Domínguez, premio.

Tejidos

Primer curso: D. Vicente Blázquez García, premio.

Segundo curso: D. Ciriaco Martín Sánchez, premio; Antonio White Hernández, accésit.

Tercer curso: D. Tomás García Bonilla, premio.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

Don Valentín Brusi Almazán, en Dibujo industrial (primer curso) premio, y en Práctica de taller (cuarto grupo) accésit; don Emiliano de Cáceres Gordo, en Economía y Legislación industrial, premio, y Dibujo industrial (segundo curso), diploma; don Degracias Galán Moreno, en Termología, Francés (tercer curso), Dibujo geométrico (tercer curso) y Práctica de taller (tercer grupo), premio; don Demófilo Melón Rodríguez, en Economía y Legislación industrial y Práctica de taller (quinto grupo), accésit, y en Dibujo industrial (segundo curso), premio; don Jaime E. Montero Sánchez, en Francés (tercer curso) y Práctica de Taller (cuarto grupo), accésit, y en Dibujo industrial (primer curso), diploma; don Alfonso Pacheco Carrasco, en Dibujo industrial (segundo curso), accésit; don Antonio Pacheco Carrasco, en Dibujo industrial (segundo curso) accésit; don Celestino Rivera Caño, en Dibujo industrial (segundo curso) y Electrotecnia, accésit, y en Práctica de taller (quinto grupo) premio; don Francisco Pallarés Pastor, en Electricidad, Magnetismo y óptica, premio, y en Dibujo industrial (primer curso), accésit; don Urbano Domínguez Díaz, en Francés (segundo curso) accésit, y en Dibujo geométrico (segundo curso), premio; don Pablo E. Luengo Arroyo, en Aritmética y Geometría práctica, premio; don Melchor del Teso Andrés, en Dibujo geométrico (segundo curso), accésit.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de Junio de 1913

Da principio á las diez y cuarenta presidiendo el señor Sánchez Cerrudo y asistiendo los concejales Aparicio, Rodríguez Gómez, Rodríguez Fernández, Mayoral, Hernández Santos, Piñeiro, Cascón, Ramos, González Clemente, Valle y González Benito.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión se da por el secretario lectura al siguiente

Despacho ordinario

Solicitud de Juan Martín Pérez pidiendo socorro para trasladarse al hospital provincial. Se concede lo de costumbre.

Proposición del señor Hernández Santos para que no se instalen más luces públicas, ni particulares, sin previo acuerdo en sesión, ni se extienda la red de cables más de la que hoy existe, á fin de evitar gastos y dejar campo al nuevo contratista.

Hernández Santos censura se hayan colocado tantas luces públicas.

Valle contesta diciendo que este Ayuntamiento parece la casa de Pastrano, y que él no ha mandado hacer ese derroche de luces; pide que se instale una, por ser muy necesario, en las cuevas de Campopardo, en la casa de pobres que en tal sitio existe.

Rodríguez Gómez pide también luces para dos fielatos.

Ramos manifiesta que él tampoco ha tenido conocimiento de tales concesiones de luz pero que la hay y debe colocarse en las calles.

El presidente renueva la petición del arrabal de Valdesangil que quiere alumbrado eléctrico, contribuyendo con alguna cantidad dicho arrabal, y pide también se alumbre profusamente el Parque.

Hernández Santos que hay que fijar previamente qué cantidad haya de ser y que también pedirá el otro arrabal.

González Clemente manifiesta no estar con-

forme á pesar de ser más interesado que el mismo presidente por tener que recorrer de noche las calles del arrabal y no ve oportunidad para que se haga esa instalación, así como tampoco para iluminar el Parque, ni otros lujos semejantes, cuando el Ayuntamiento debe mucho que tiene que pagar y la luz vale aunque parece que no, y cuesta.

Se discute largamente la proposición, interviniendo la mayoría de los concejales, y por fin se acuerda no conceder luz ninguna sin previo acuerdo tomado en sesión pública y que ahora se pongan una en el fielato de la Estación, otra en la casa de los pobres y en el Parque las que otros veranos se instalaron.

El presidente da cuenta de haber recibido dos cartas de casas encargadas de aparatos y máquinas eléctricas, una de las cuales mandará representante para hacer presupuesto.

Se da lectura á un informe de la comisión de Policía, favorable á la solicitud presentada en la sesión anterior por don Leocadio Cascón. Aprobado.

Hernández Santos pregunta si el Ayuntamiento tiene atribuciones para intervenir, en caso de existir adulteración en el pan; contestado que sí pide se pase notificación á los panaderos para que lo tengan en cuenta, cosa á la que no se accede.

González Clemente manifiesta estar muy descuidada la policía de los alimentos, en lo que tienen culpa todos los concejales, y pide se haga algo sobre este particular por ser de suma necesidad y que se tenga rigor para castigar á los infractores.

Aparicio aporta datos referentes á ser don José Rodríguez Yagüe el iniciador de la instalación del alumbrado público en esta ciudad por lo que debe concedérsele otra luz igual á la de don Mariano Zúñiga.

González Clemente se muestra conforme.

El presidente contesta al señor Aparicio y en su palabras se nota el efecto que le causó el que dijéramos en la reseña de nuestro número anterior que no era de su agrado la concesión, y se acuerda conceder la luz en iguales condiciones que á don Mariano Zúñiga.

Valle manifiesta tener conocimiento de que existe una solicitud presentada por un gran número de obreros que se encuentran sin trabajo, y pide se dé cuenta de ella.

El presidente dice no está en el orden del día, pero que es pidiendo trabajo y que si el Ayuntamiento no puede dárselo por falta de medios se dirigirán á los poderes públicos.

González Clemente pide se dé lectura á la solicitud y que se haga algo por atender á tales obreros.

El secretario da lectura á la solicitud, que está firmada por los presidentes y secretarios de la sociedades del ramo de construcción y de la de peones del campo.

Se toma en consideración la solicitud y se acuerda dirigirse á los representantes en Cortes para ver de conseguir alguna obra donde colocar á los que se encuentran sin trabajo.

González Clemente anuncia dejar su interpelación referente á abusos de autoridad para otra sesión en vista de la hora avanzada.

Valle pide continúe la sesión por la noche y el presidente no accede.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión á las doce y veinte.

EL GITANO EN SU BURRO

Parece el epígrafe que ponemos á estas cuartillas el título de un cuento estilo Balbuena, ó cosa así. Y no es eso; es la expresión gráfica del detalle último en esto de los gitanos, del suceso sangriento entre ellos ocurrido, y del cual, con sus interesantes pormenores venimos haciendo información semanalmente, pues que nos consta es del agrado de los lectores enterarse de cuanto se refiere, no tanto al hecho en sí, cuanto al modo especialísimo de ser y hacer de esas gentes que parece forman un mundo aparte. Pues Manuel Motos que, aunque mejorado, no estaba ni está bien de su gravísima heri-

da, sentía, sin duda, en el Hospital, donde hay reglamento, la nostalgia de su albedrío, de ese andar de acá para allá sin dique ni cortapisas de ordenanzas, cruzando campos, saltando de pueblo en pueblo, de feria en feria, sin horas fijas, sin alimentación impuesta, levantándose ó no, según la voluntad, horro del todo y desligado de agenas órdenes.

Y esa nostalgia le impulsaba á decir todos, todos los días, repetidas veces, con esa insistencia y machaqueo con que «imploran» lo que apetecen:

—El «alza», don Paco, deme «usté» el «alza»; por la gloria de sus muertos.

—Pero si no estás bien; no puede ser. A las puertas del asilo caes de «desmayación» y... ten paciencia.

—Estoy «mu agradecío», pero no aguanto ya, y con el favor de Dios... «¡por vía é mis muertos!», me marchó.

Y en efecto; rebelde del todo, el miércoles en la tarde salió del Hospital, haciéndose disponer su borrico, en el que montó, á la puerta del asilo, marchando, valiente, sin «desmayación» á vivir entre los suyos, donde no se sabe haya reglamentos ni ordenanzas.

Y es de advertir que al día siguiente tenía menos «cierbe». Después... veremos.

¿Será que haya que incluir en los tratados de terapéutica un capítulo que diga: «La Libertad, panacea», ó tendrá el gitano que sufrir por la «borricada»?

TRIBUNALES INDUSTRIALES

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido á bien disponer, que la elección de jurados que han de constituir el Tribunal industrial de esta ciudad tenga lugar el día 8 del corriente mes en la Casa Consistorial.

La elección de los jurados obreros, dará principio á las ocho de la mañana, y la de los patronos á las diez; debiendo terminarse ambas á las doce en punto, hora en la cual se verificará el escrutinio consignándose su resultado en el acta que al efecto será extendida por los señores presidentes é interventores que constituyan las mesas respectivas.

Béjar 1.º de Junio de 1913.

El Alcalde,

BERNABÉ SÁNCHEZ CERRUDO.

NOTICIAS

Fallecimiento

En Salamanca ha fallecido la joven esposa del juez de instrucción de nuestra ciudad, don José de la Concha.

Es muy sensible esta desgracia por la que mostramos pesar sincero.

Profesor nuevo

En virtud de oposición, y por R. O. de 29 del mes anterior, ha sido nombrado profesor de término de nuestra Escuela Industrial y para las enseñanzas de Química general, Electroquímica y Análisis químico, don Antonio Ríos y Miró.

Noel

Este popular propagandista contra el flamenquismo y la torería se encuentra en nuestro pueblo.

Bien venido sea.

Esta noche y mañana dará conferencia en el Ateneo.

Visita

Una comisión de la Escuela de artillería de Madrid de que es jefe un comandante, llegó ayer á Béjar á fin de explorar el terreno en que establecer ejercicios de tiro. Probablemente en Septiembre, según se nos dice, tendrán lugar esos ejercicios pues parece que encuentran sitio adecuado.

Traen telégrafo óptico.

Recíban nuestro saludo.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS

BEJAR NUEVA

SEMANARIO DE BÉJAR

ORGANO DE LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Publica artículos sobre cuestiones políticas, extensas informaciones de los asuntos más interesantes que afectan á Béjar y su partido, noticias locales y generales, etc., etc.—Admite anuncios para esta plana desde 0'25 ptas.

SE VENDE

la casa y enseres de panadería que fué de José Melero.

Informes en esta Administración.

DISPONIBLE

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LEÓN CEJUELA
CERRAJERO

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha montado en sus talleres una máquina para afilar toda clase de herramientas.

Se advierte que el movimiento de las piedras es por agua y por tanto las herramientas no sufren destemplamiento alguno.

Además de afilarse también se construyen herramientas de encargo.

DISPONIBLE

Parador de San Miguel
Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

MANUEL ROMERO
(MANOLILLO)

Acaba de recibirse un inmenso surtido en paños, y novedades para trajes, gabanes y pellizas para caballero y también para abrigos de señora, desde lo más económico á lo más elegante.

Además se sirven trajes, gabanes y otras prendas confeccionadas para caballero, que no tienen competencia en perfección y economía.

Todo cuanto pueda desearse en el ramo de camisetitas, pantalones y otras prendas de punto para caballero, señora ó niños, y toda clase de tejidos, pueden adquirirse en esta casa en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Comercio: frente al reloj de San Gil

COMPRADORES

Ya llegaron parte de las grandes compras de géneros de verano que venderé como nadie por su baratura.

En calzado para caballero, señora y niños un inmenso surtido y un derroche de precios: aprovechad la ocasión.

Azúcares, arroces, conservas, vinos y licores esta casa es la que más barato vende, todo en igualdad de géneros; anís ojen á 0'90 medio litro, vinos jerez, seco y dulce á 0'60, 0'80 y el extra á 0'90 el medio litro.

Ciriaco Gil, Mayor, 9^o

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.